



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC:0002717/2020

VISTO:

Las presentes actuaciones elevadas por la Ing. Agr. (Mgter.) María Verónica AIMAR, por la cual solicita autorización y declaración de interés institucional para la realización de la Charla: "Chequeos de la máquina de ordeñar, su impacto en la salud de ubres y la calidad de leche", en el Tambo del Campo Escuela de la FCA-UNC, a llevarse a cabo el día 28 de Febrero de 2020; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta lo informado por la Secretaría de Extensión de esta Casa.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Autorizar y declarar de Interés Institucional la realización de la Charla: "Chequeos de la máquina de ordeñar, su impacto en la salud de ubres y la calidad de leche", en el Tambo del Campo Escuela de la FCA-UNC, a llevarse a cabo el día 28 de Febrero de 2020, con una duración de 4 hs, desde las 16 hs. hasta las 20 hs., sin costo alguno para los participantes, con un cupo de 50 asistentes y destinado a: Estudiantes, Docentes, Profesionales y Público en General.

DOCENTES ORGANIZADORES:

- Ing. Agr. (Esp.) Gonzalo Fernán TENTOR, Leg. N° 54.831
- Ing. Agr. (Esp.) María Belén PEDRAZA, Leg. N° 50.591

COLABORADORA:

- Ing. Agr. (Mgter.) María Verónica AIMAR, Leg. N° 33.883

PROFESOR INVITADO:

- Tec. Agr. Dante José Pedro GRANGETTO ALESSO, *Técnico agrónomo con especialización en equipos de ordeño y tecnología de ordeño.*

Según Resolución H.C.D. N° 250/2009, se sugiere otorgar a los estudiantes de esta Facultad que realicen el mismo, los créditos correspondientes a la carga horaria para acreditar en el Espacio Curricular Formación Integral.

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas, comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en el legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos, de Asuntos Estudiantiles y General. Cumplido, comuníquese a la Coordinación de la Cátedra, a la Dirección Departamental y al interesado. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.